

● PONENCIA 5 ●

Busto de Francisco Madero

Gerardo Sánchez

Gerardo Damián Sánchez es Maestro mayor de obras; orfebre; profesor nacional de artes visuales; en el 2008 realizo un intercambio cultural a Perú; realizando dos murales uno en Tacna y otro en Ica; participo en diversas exposiciones y concursos; obteniendo premios y menciones; en el 2015 realizo y dono el monumento busto Francisco Bernabé Madero.

Resumen

El trabajo artístico-escultórico, realizado por mi autoría, buscando realzar e incrementar los valores culturales, interiorizar y fomentar a la población de Villa Madero las raíces históricas de la misma, como a su vez reivindicar el verdadero nombre de dicha localidad ya que a vista y al mal entendimiento de muchos vecinos y de algunas autoridades se la conoce equívocamente con el nombre Eduardo Madero.

Esto se debió, que en 1979 en el libro “Primera historia del partido de la Matanza” Alfonso Corso, comete el equívoco de escribir que la estación de ferrocarril fue inaugurada por Francisco Madero en el año 1907, la cual la llama Eduardo madero en honor a su sobrino.

Dejo constancia de este equívoco porque Francisco Madero murió en 1896 y a dicha localidad se la bautizó Villa Madero en honor al primer propietario de las tierras, y destacando que en la década de los 90 el Municipio comete un error al imprimir un plano del Partido, en el cual figuraba nuestra localidad como “Villa Eduardo Madero”. Al año, el Correo Argentino cambiaba el código postal por el nuevo en el año 1998, posterior mente cuando se efectúan los nuevos DNI se imprimieron con el error de dicho nombre.

Desde ese momento nace en mí el deseo de realizar y planificar este proyecto lo cual lo fundamente en el libro de Biaggini Martin y Tabarro Oscar,

“Historia de Ciudad Madero, desde la colonia hasta 1950”, Colección La Matanza mi lugar, Nro. 2, dirección: Hilda Noemí Agostino, el mismo fue inaugurado el 9 de julio del 2015, declarado de interés cultural por la Secretaria de Cultura y Educación de la Matanza y aceptada la donación por el Honorable Concejo Deliberante de la Matanza, formando parte del patrimonio de la misma.

Trabajo Artístico

Título: Busto de Francisco Madero

Género: Escultura

Año de producción: 9 de julio del 2015

Introducción

Ciudad de Villa Madero es una localidad del partido de la Matanza, que abarca las manzanas enmarcadas entre las calles: Avenida General Paz, Autopista Lichera, Avenida Bolognesi Sur Mar y la calle Arelo. Según el último censo del INDEC del año 2010, cuenta con 132.905 habitantes, convirtiéndose en la 9º localidad más poblada del partido, Las tierras que hoy la conforman, fueron dominio de los Querandíes. Con la llegada de los españoles, las tierras conquistadas fueron divididas y repartidas, apareciendo así las primeras mensuras de propiedad de la tierra. Fue así que en 1615, Hernando Arias de Saavedra, le entrega una chacra de 600 varas de frente por una legua de fondo al conquistador Pedro Gutiérrez, quien sería el primer “dueño” de la zona.

Luego de casi dos siglos de transferencias, sucesiones, y ventas, en 1775 la chacra paso a manos de Martín José de Altolaguirre, quien, además de anexas terrenos linderos que ampliaron la propiedad, a estas tierras se las empieza a conocer como “los Tapiales de Altolaguirre”. En octubre de 1808, Altolaguirre vende su propiedad al matrimonio compuesto por Francisco Ramos Mejía y María Antonia Segurola, de quienes, tras su muerte, heredan la propiedad sus 4 hijos vivos. Son ellos lo que, al dividir la chacra en 4 propiedades de menor extensión, inician un proceso de loteo que daría origen a las distintas localidades del partido de La Matanza.

El lote número 2, quedó en manos de Marta Ramos Mejía, casada con Francisco Bernabé Madero (vicepresidente de la Nación Argentina, bajo la primera presidencia de Julio A. Roca).

Llegamos a 1880 y la Argentina vivía una transformación institucional y económica: la ciudad se modernizaba, y el matadero municipal debía trasladarse a zonas más alejadas. Si bien no se sabe con certeza quien dio la idea de su nueva ubicación, lo más probable es que el mismo vicepresidente, indicara como potable, las tierras “de Liniers”, lugar en donde, hasta el día de hoy, se encuentra el matadero. Esta mudanza trajo aparejada la instalación de fábricas de sebo y derivados, que, abandonando su antigua ubicación, se instalan en la zona atrayendo a los primeros vecinos, quienes aprovechaban los numerosos loteos (la inmigración planificada por el gobierno atraía cada vez

más extranjeros, y la escasez de vivienda era notoria) y construían las primeras viviendas. Así se fueron formando varias de las poblaciones de la periferia. Una de ellas, “Villa Las Fábricas”, comenzó a formarse entre 1896 y 1900. Censos de principio de siglo XX ya mencionan a esta pujante población. Para 1905 la población era tan numerosa, que es necesario inaugurar una escuela sobre la calle Pedernera, la número 9.

Otra característica de esta nueva etapa del país era la llegada del ferrocarril, medio de transporte que fundaba pueblos por donde pasaba. Uno de estos fue “Villa Circunvalación”, pequeño poblado que se origina gracias al loteo (1908 aproximadamente) que la empresa inmobiliaria “La Franco Argentina” (dueña también del ferrocarril, y de la cual la familia Madero y Ramos Mejía poseía acciones) había realizado junto a la estación (que en ese momento se llamaba Estación Boulevard Circunvalación), y que distaba a dos cuadras de Villa las Fábricas. Estas dos poblaciones, fueron creciendo, logrando unificarse en un solo poblado que, recién en 1913, con el cambio de nombre de la estación férrea, se comienza a conocer como “Villa Madero”, hace pocos años se comenzó a conocer más como "Ciudad Madero" debido al aumento de población.

Pero debido a unos equívocos a dicha localidad se la empieza a conocer erróneamente como Villa Eduardo Madero, esto se debió, que en 1979 en el libro “Primera historia del partido de la Matanza” Alfonso Corso, comete el equívoco de escribir que la estación de ferrocarril fue inaugurada por Francisco Madero en el año 1907, la cual la llama Eduardo madero en honor a su sobrino.

Dejo constancia de este equívoco porque Francisco Madero murió en 1896 y a dicha localidad se la bautizo Villa Madero en honor al primer propietario de las tierras, y destacando que en la década de los 90 el Municipio comete un error al imprimir un plano del Partido, en el cual figuraba nuestra localidad como “Villa Eduardo Madero”. Al año, el Correo Argentino cambiaba el código postal por el nuevo y en el año 1998, posterior mente cuando se efectúan los nuevos DNI se imprimieron con el error de dicho nombre.

Desarrollo

La palabra escultura deriva del latín (*sculptūra*), la misma es el arte de modelar el barro, tallar en piedra, madera u otros materiales, es una de las Bellas Artes en la cual el escultor se expresa creando volúmenes y conformando espacios, incluyendo todas las artes de talla y cincel, junto con las de fundición y moldeado, se podría por concluir en que la escultura es toda obra u objeto tridimensional.

Desde tiempos remotos el hombre ha tenido la necesidad de realizar representaciones tridimensionales, al principio lo hizo con los materiales más simples: piedra, arcilla y madera. Después empleó hierro, bronce, oro, plomo, cera, yeso, plastilina, resina de poliéster y plásticos con refuerzo de fibra de vidrio, hormigón, la cinética y la reflexión de la luz, entre otros. La misma tuvo funciones ritual, mágica, funeraria y religiosa, esta finalidad fue cambiando con la evolución histórica, adquiriendo diversas estéticas.

La escultura en espacio público tiene una función social, debe poseer una identidad geográfica y que el concepto de región debe entenderse no tan sólo como una creación artística sino una producción social y cultural basada en necesidades concretas del lugar en donde se encuentra.

Desde ese momento nace en mí el deseo de realizar y planificar este proyecto artístico-escultórico, el cual consto en la realización y donación del busto de Francisco Madero, para realzar e incrementar los valores culturales, interiorizar y fomentar a la población de Villa Madero las raíces históricas de la misma, como a su vez reivindicar el verdadero nombre de dicha localidad, tomando de andamiaje y fundamentación el libro de Biaggini Martín y Tavorro Oscar, “Historia de Ciudad Madero, desde la colonia hasta 1950”, Colección La Matanza mi lugar, Nro. 2, dirección: Hilda Noemí Agostino.

La realización de la escultura me conllevó a empezar a realizar una búsqueda de material fotográfico de Madero, lo cual no fue nada fácil, logrando contactarme con el historiador local Martín Biaggini, quien fuese el que me facilitara la fotografía frontal del mismo, la cual fue la piedra angular para la realización. Posterior mente logre contactarme con el tataro nieto de Madero quien lleva su nombre, (quien asistió a la inauguración).

Dicha obra fue realizada modelada en arcilla roja, a la misma le realice un molde de yeso lo que termino pasándolo a cemento y patinándolo con óxidos nitratos.

Me vi obligado en aprender temas legales referentes al área artística, como la realización de contrato, porque una obra de arte es un patrimonio, por consiguiente dicha escultura tiene un valor a cotizar, para que no lleva a ningún mal entendido ni mala interpretación de mi labor artística, realicé un contrato de donación, obtuve la adhesión de las entidades barriales a dicho proyecto.

En el momento del emplazamiento muchos vecinos se mostraban descontentos, los cuales me agredieron verbalmente, acentuando que era un inculto e ignorante porque el dueño de las tierras era Eduardo Madero, demostrando lo que puede lograr un equívoco histórico en una comunidad. El mismo fue inaugurado el 9 de julio del 2015, declarado de interés cultural por la Secretaria de Cultura y Educación de la Matanza y aceptada la donación por el Honorable Concejo Deliberante de la Matanza, formando parte del patrimonio de la misma.

Después de la inauguración una de las señoras que me avía agraviado procedió a pedir disculpas por el hecho y su mala interpretación, también la noticia de la inauguración del busto para lograr la reafirmación de nuestra identidad se convirtió en viral, siendo comunicada por distintos medios, generando que un miembro del Honorable Concejo De Deliberante de La Matanza se involucrara en tratar la corrección del nombre de nuestra localidad, pudiendo observar que una obra artística logra tener una excelente difusión de lo histórico a través de la imagen visual, en este caso tridimensional.

Conclusiones:

El arte público se relaciona con la vida, porque hace del público parte de la obra, fomentando una experiencia colectiva, logrando discutir y corregir las necesidades de los ciudadanos, también en este caso fomento el andamiaje histórico y corrección en el inconsciente popular.

Bibliografía

- Agostino Hilda, Pomés Raúl, (2010), *Historia Política, Económica y Social del partido de La Matanza, desde la prehistoria hasta fines de siglo XX*, Ramos Mejía, Editorial CLM.
- Bertune Fatgala Mirta Natalia, (2009), *El antiguo partido de la Matanza (1778-1821)*, Ramos Mejía, CLM.
- Biaggini Martin y Tavorro Oscar, (2008), *Ciudad Madero, desde la colonia hasta 1950*, Ramos Mejía, Editado por la Secretaria de Cultura de la Municipalidad de la Matanza, colección La Matanza, mi lugar.
- Biaggini Martin, (2004), *Apuntes para la historia de Tapiales*, Buenos Aires, Editorial de los Cuatro Vientos.
- Corso Alfonso, (1978), *Primera Historia Completa del Partido de la Matanza*, San Justo.
- Crespi Irene; Ferrario Jorge, (1989), *Léxico técnico de las artes plásticas*, Buenos Aires, Editorial Eudeba.
- Carpani Ricardo, (1961), *Arte y Revolución en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Coyoacán.